

## **BASES DE PARTICIPACIÓN**

### 1.- Denominación del sorteo:

Sorteo para premiar a los contribuyentes cumplidos que paguen en tiempo el refrendo vehicular 2020

### 2.- Numero de permiso:

Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el número 20200047PS01

### 3.- Vigencia del permiso:

**Del 13 de febrero a 06 de abril del 2020.**

### 4.- Vigencia de la promoción:

**Del 13 de febrero al 31 de marzo de 2020.**

### 5.- Bases de participación:

**Participantes:** Todas las personas físicas que van al corriente con sus contribuciones vehiculares al 31 de diciembre de 2019 y que paguen el refrendo vehicular del año 2020, en los meses de enero, febrero o marzo, ya sea por ventanilla o por medio de la plataforma Durango Digital.

**Condición de Participación:** Participaran todas las personas físicas que van al corriente con sus contribuciones vehiculares, y que hayan realizado su pago del refrendo vehicular 2020 desde el **1° de Enero al 31 de marzo del presente año.**

No serán participantes los contribuyentes que al momento del pago tengan adeudos vehiculares de otros ejercicios.

### 6.-Número de premios a entregar:

Región Durango:

Para las personas que paguen en el mes de **enero**, el refrendo vehicular de 2020, el premio consistirá en un vehículo compacto Vehículo VW Vento Starline STD modelo 2020.

Para las personas que paguen en el mes de **febrero** el refrendo vehicular de 2020, el premio consistirá en una Cuatrimoto Itálica, sistema de arranque eléctrico, transmisión automática y una Motocicleta Itálica, sistema de arranque eléctrico y de pedal, transmisión automática

Para las personas que paguen en el mes de **marzo** el refrendo vehicular de 2020, el premio consistirá en 2 pantallas Smart TV Pioneer 55'' modelo PLE-55S09UHD, 1USB

Región Laguna:

Para las personas que paguen en el mes de **enero**, el refrendo vehicular de 2020, el premio consistirá en un Vehículo VW Vento Starline STD modelo 2020.

Para las personas que paguen en el mes de **febrero** el refrendo vehicular de 2020, el premio consistirá en 2 Motocicletas Itálica, sistema de arranque eléctrico y de pedal, transmisión automática.

Para las personas que paguen en el mes de **marzo** el refrendo vehicular de 2020, el premio consistirá en 2 pantallas Smart TV Pioneer 55´´ modelo PLE-55S09UHD, 1USB

7.- Valor del premio mayor, el cual corresponda al valor máximo de reposición nuevo:

\$ 211,990.00

8.- Mecánica del sorteo:

El contribuyente participará con el número de transacción que se genere con el pago de su refrendo 2020, mismo que aparece en su recibo.

La Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, obtendrá de la base de datos la información de los participantes, se imprime boleto electrónico por cada pago o transacción y se deposita en la urna:

- Estructura de Sorteo de la Región de Durango:

El día **14 de febrero del 2020**, a las 18:00 horas, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicadas en Blvd. Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro, C.P. 34000, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., se depositaran en una urna los boletos electrónicos correspondientes a los contribuyentes (participantes) cumplidos y que pagaron su refrendo 2020 en el mes de enero del 2020, donde se realizará una sola extracción del boleto electrónico ganador de un automóvil.

El día **05 de Marzo del 2020**, a las 18:00 horas, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicadas en Blvd. Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro, C.P. 34000, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., se depositaran en una urna los boletos electrónicos correspondientes a los contribuyentes (participantes) cumplidos y que pagaron su refrendo 2020 en el mes de febrero del 2020, donde se realizará una primera extracción del boleto electrónico ganador de una cuatrimoto, y una segunda extracción del boleto electrónico ganador de una motocicleta.

El día **06 de abril del 2020**, a las 18:00 horas, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicadas en Blvd. Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro, C.P. 34000, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., se depositaran en una urna los boletos electrónicos correspondientes a los contribuyentes (participantes) cumplidos y que pagaron su refrendo 2020 en el mes de marzo del 2020, donde se realizará una primera extracción del boleto electrónico ganador de la primer pantalla de 55´´, y una segunda extracción del boleto electrónico ganador de la segunda pantalla de 55´´.

- Estructura de Sorteo de la Región Laguna:

El día **14 de febrero del 2020**, a las 18:00 horas, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicadas en Blvd. Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro, C.P. 34000, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., se depositaran en una urna los boletos electrónicos correspondientes a los contribuyentes (participantes) cumplidos y que pagaron su refrendo 2020 en el mes de enero del 2020, donde se realizará una sola extracción del boleto electrónico ganador de un automóvil.

El día **05 de Marzo del 2020**, a las 18:00 horas, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicadas en Blvd. Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro, C.P. 34000, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., se depositaran en una urna los boletos electrónicos correspondientes a los contribuyentes (participantes) cumplidos y que pagaron su refrendo 2020 en el mes de febrero del 2020, donde se realizará una primera extracción del boleto electrónico ganador de la primera motocicleta, y una segunda extracción del boleto electrónico ganador de la segunda motocicleta.

El día **06 de abril del 2020**, a las 18:00 horas, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicadas en Blvd. Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro, C.P. 34000, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., se depositaran en una urna los boletos electrónicos correspondientes a los contribuyentes (participantes) cumplidos y que pagaron su refrendo 2020 en el mes de marzo del 2020, donde se realizará una primera extracción del boleto electrónico ganador de la primer pantalla de 55", y una segunda extracción del boleto electrónico ganador de la segunda pantalla de 55".

Los contribuyentes que cumplieron con su pago en el mes de enero, únicamente participan para el sorteo de los autos según la zona en la que se ubique su domicilio.

Los contribuyentes que cumplieron con su pago en el mes de febrero, únicamente participan para el sorteo de la cuatrimoto y la motocicleta para la Región Durango y para las motocicletas en la Región Laguna de acuerdo a su domicilio.

Los contribuyentes que cumplieron con su pago en el mes de marzo, únicamente participan para el sorteo de las dos pantallas para la Región Durango y dos para la Región Laguna de acuerdo a su domicilio.

9.- Medios de difusión y fechas en las que aparecerán publicados los resultados del sorteo:

Al día siguiente de cada uno de los sorteos, serán publicados los resultados del sorteo en dos periódicos de mayor circulación "El Sol de Durango" y "El Siglo de Durango":

- Publicación del primer sorteo **15 de febrero del 2020**.
- Publicación del segundo sorteo **06 de marzo del 2020**.
- Publicación del tercer sorteo **07 de abril del 2020**.

10.- Lugar y fecha donde se podrá solicitar la entrega de los premios o en su caso fecha y hora:

El ganador del automóvil Región Durango, tendrá que acudir a recoger su premio el día 18 de febrero del 2020 a las 10:00 horas, en las Instalaciones de la Secretaria de Finanzas y de Administración, sito en Blvd. Felipe Pescador No.800, Centro, C.P. 34000, en la ciudad de Durango, Dgo., presentando identificación oficial.

El ganador de la cuatrimoto Región Durango, tendrá que acudir a recoger su premio el día 09 de marzo del 2020 a las 10:00 horas, en las Instalaciones de la Secretaria de Finanzas y de Administración, sito en Blvd. Felipe Pescador No.800, Centro, C.P. 34000, en la ciudad de Durango, Dgo., presentando identificación oficial.

El ganador de la motocicleta Región Durango, tendrá que acudir a recoger su premio el día 09 de marzo del 2020 a las 10:00 horas, en las Instalaciones de la Secretaria de Finanzas y de Administración, sito en Blvd. Felipe Pescador No.800, Centro, C.P. 34000, en la ciudad de Durango, Dgo., presentando identificación oficial.

El ganador de la pantalla 1 Región Durango, tendrá que acudir a recoger su premio el día 08 de abril del 2020 a las 10:00 horas, en las Instalaciones de la Secretaria de Finanzas y de Administración, sito en Blvd. Felipe Pescador No.800, Centro, C.P. 34000, en la ciudad de Durango, Dgo., presentando identificación oficial.

El ganador de la pantalla 2 Región Durango, tendrá que acudir a recoger su premio el día 08 de abril del 2020 a las 10:00 horas, en las Instalaciones de la Secretaria de Finanzas y de Administración, sito en Blvd. Felipe Pescador No.800, Centro, C.P. 34000, en la ciudad de Durango, Dgo., presentando identificación oficial.

El ganador del auto Región Laguna, tendrá que acudir a recoger su premio el día 18 de febrero del 2020 a las 10:00 horas, en las Instalaciones de la Recaudación de Rentas de Gómez Palacio, sito en Avenida Forjadores 501, Colonia Brittingham, en la Ciudad de Gómez Palacio Durango, C.P. 35090, presentando identificación oficial.

El ganador de la motocicleta 1 Región Laguna, tendrá que acudir a recoger su premio el día 09 de marzo del 2020 a las 10:00 horas, en las Instalaciones de la Recaudación de Rentas de Gómez Palacio, sito en Avenida Forjadores 501, Colonia Brittingham, en la Ciudad de Gómez Palacio Durango, C.P. 35090, presentando identificación oficial.

El ganador de la motocicleta 2 Región Laguna, tendrá que acudir a recoger su premio el día 09 de marzo del 2020 a las 10:00 horas, en las Instalaciones de la Recaudación de Rentas de Gómez Palacio, sito en Avenida Forjadores 501, Colonia Brittingham, en la Ciudad de Gómez Palacio Durango, C.P. 35090, presentando identificación oficial.

El ganador de la pantalla 1 Región Laguna, tendrá que acudir a recoger su premio el día 08 de abril del 2020 a las 10:00 horas en las Instalaciones de la Recaudación de Rentas de Gómez Palacio, sito en Avenida Forjadores 501, Colonia Brittingham, en la Ciudad de Gómez Palacio Durango, C.P. 35090, presentando identificación oficial.

El ganador de la pantalla 2 Región Laguna, tendrá que acudir a recoger su premio el día 08 de abril del 2020 a las 10:00 horas en las Instalaciones de la Recaudación de Rentas de Gómez Palacio, sito en Avenida Forjadores 501, Colonia Brittingham, en la Ciudad de Gómez Palacio Durango, C.P. 35090, presentando identificación oficial.

Los gastos que se generen a partir de la recepción del premio, correrán a cargo de los ganadores de los sorteos.

11.- Nombre, domicilio y teléfono del responsable, de acuerdo con lo señalado en el artículo 15 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Julio Cesar Arce Valencia, teléfono 6181375081 y 6181375083, domicilio Avenida 20 de Noviembre 301 Oriente, Código Postal 34000, Durango Dgo.

Textos:

Los premios serán entregados previa identificación del ganador.

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o resultados del mismo, favor de comunicarse a los teléfonos 6181375097 y 6181375083 o acudir a Avenida 20 de Noviembre 301 Oriente, Código Postal 34000, Durango Dgo.

En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Versalles N° 49, piso 2, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien comunicarse al teléfono 55 5209 8800.